# I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública por el Portal.

EL QUISCO, Octubre 18 de 2010

## Nº 1735 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

#### **VISTOS:**

- 1. El D.A. №1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 3. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4. Correo Electrónico de la Jefa del Departamento de Finanzas, de fecha 18.10.10;
- 5. D.A. Nº1719 de fecha 14.10.10, que designa subrogante que indica;

#### **DECRETO:**

- I. Apruébese los requerimientos técnicos de la licitación de adquisición de repuestos para reparación de retroexcavadora, Placa Patente UR-6488.
- II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Finanzas, Adquisiciones y Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE REFRENDESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.

MÁTALIA CARRASCO PIZARRO

ALCALØESA

FERNANDO SILVA VALENZUELA SECREFARIO MUNICIPAL Y DE ALCALDIA (S)

### Distribución:

- Finanzas
- Adquisiciones
- Archivo